UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Datos generales

Materia: LABORATORIO DE APLICACIONES TRIBUTARIAS
Código: FAD0062
Paralelo:
Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018
Profesor: LEON ORDOÑEZ PAOLA ANDREA
Correo electrónico paleon@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

Prerrequisitos:

Código: FAD0009 Materia: CONTABILIDAD GENERAL II
Código: FAD0017 Materia: DERECHO TRIBUTARIO

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta asignatura constituye el pilar fundamental para la formación profesional de los estudiantes y es de gran utilidad por cuanto los futuros profesionales en Contabilidad y Auditoría deben actuar con honestidad, integridad y responsabilidad basándose en el cumplimiento de las leyes, normas y obligaciones vigentes de la política fiscal.

El contenido de Aplicaciones Tributarias parte analizando el marco legal tributario interno vigente, los aspectos fundamentales para determinar: exenciones y deducciones, sujeto pasivo, base imponible, hecho generador, tarifas de los tributos y finalmente se reforzará realizando ejercicios prácticos en el software que proporciona la Administración Tributaria a todos los contribuyentes.

Los fundamentos teóricos y prácticas de Aplicaciones Tributarias constituyen bases imprescindibles para complementar a las demás cátedras de la Carrera que están vinculadas tales como: Derecho, Contabilidad Hotelera, Contabilidad de Costos, Contabilidad de Construcciones, Contabilidad Agrícola, etc.

3. Contenidos

1	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN
1.1	Generalidades (0 horas)
1.2	Código Tributario - Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento - Ley del Registro Único de Contribuyentes - Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios (2 horas)
1.3	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - Ordenanzas (1 horas)
1.4	Régimen Aduanero (1 horas)
2	CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA
2.1	Normas Generales: objeto del impuesto, concepto de renta, sujetos del impuesto, residencia fiscal y ejercicio impositivo (0 horas)
2.2	Ingresos de fuente ecuatoriana y exenciones (1 horas)
2.3	Depuración de los ingresos (1 horas)
2.4	Base imponible (1 horas)
2.5	Contabilidad y Estados Financieros (1 horas)
2.6	Determinación del Impuesto (1 horas)
2.7	Declaración y pago: Aplicación práctica (4 horas)
2.8	Retenciones en la fuente (1 horas)
3	CAPÍTULO III: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
3.1	Objeto del Impuesto (1 horas)
3.2	Hecho imponible y Sujetos del Impuesto (1 horas)
3.3	Tarifa del Impuesto y Crédito Tributario (1 horas)
3.4	Declaración, liquidación y pago: Aplicación práctica (3 horas)
3.5	Casos Especiales de determinación, liquidación y pago del IVA (1 horas)
3.6	Reintegro del Impuesto al Valor Agregado (1 horas)

3.7	Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (1 horas)
4	CAPÍTULO IV: OTROS IMPUESTOS Y RÉGIMENES IMPOSITIVOS
4.1	Impuesto a los Consumos Especiales (2 horas)
4.2	Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (1 horas)
4.3	Otros impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas (1 horas)
4.4	Régimen Impositivo Simplificado (1 horas)
5	CAPÍTULO V: TRIBUTOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
5.1	Impuestos (2 horas)
5.2	Tasas (1 horas)
5.3	Contribuciones Especiales de Mejoras (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ao. Calcular las contribuciones de la empresa.	
-• Comprender el tratamiento de la ley y el reglamento sobre impuesto a la Renta de personas naturales y jurídicas y el impuesto al valor agregado.	-Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación oral -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Resolución de ejercicios, casos y otros	Trabajos realizados dentro y fuera del aula	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA	APORTE 1	2	Semana: 4 (02/04/18 al 07/04/18)
Reactivos	Aplicación de reactivos	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA	APORTE 1	2	Semana: 4 (02/04/18 al 07/04/18)
Evaluación escrita	Aplicación de evaluación escrita	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA	APORTE 1	6	Semana: 5 (09/04/18 al 14/04/18)
Reactivos	Aplicación de reactivos	CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA	APORTE 2	2	Semana: 9 (07/05/18 al 09/05/18)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución y aplicación de llenado de formulario	CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA	APORTE 2	8	Semana: 11 (21/05/18 al 24/05/18)
Evaluación escrita	Aplicación escrita sobre presentación y llenado de formularios.	CAPÍTULO III: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	APORTE 3	8	Semana: 14 (11/06/18 al 16/06/18)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	exposición grupal temas varios	CAPÍTULO IV: OTROS IMPUESTOS Y RÉGIMENES IMPOSITIVOS, CAPÍTULO V: TRIBUTOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	APORTE 3	2	Semana: 15 (18/06/18 al 23/06/18)
Evaluación escrita	EVALUACION ESCRITA CON APLICACION A FORMULARIOS	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA, CAPÍTULO III: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CAPÍTULO IV: OTROS IMPUESTOS Y RÉGIMENES IMPOSITIVOS, CAPÍTULO V: TRIBUTOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (01-07-2018 al 14-07-2018)
Evaluación escrita	EVALUACION ESCRITA CON APLICACION A FORMULARIOS	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, CAPÍTULO II: IMPUESTO A LA RENTA, CAPÍTULO III: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CAPÍTULO IV: OTROS IMPUESTOS Y RÉGIMENES IMPOSITIVOS, CAPÍTULO V: TRIBUTOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Las clases se desarrollarán mediante la exposición teórica y práctica por parte del profesor sobre los distintos temas, utilizando siempre cuadros sinópticos y ejercicios prácticos para un mejor entendimiento. El docente desarrollará un problema tipo, para que luego los estudiantes resuelvan los distintos casos de manera individual y grupal, y finalmente se pueda realizar un refuerzo por parte del profesor de los problemas encontrados.

Criterios de Evaluación

Para las evaluaciones el estudiante demostrará conocer los conceptos teóricos básicos impartidos por medio de una lista de preguntas abiertas o reactivos. Además, conjuntamente con estos conceptos fundamentales y de la mano de los aspectos legales, tendrá que demostrar la aplicación correcta de los mismos, por medio de ejercicios prácticos acercados a la realidad actual. Finalmente, se tomará en cuenta la interpretación lógica de la respuesta hallada.
Los alumnos desarrollarán ejercicios en clases y fuera de la misma, en forma individual y grupal para afianzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en los cuales se evaluará la presentación, ortografía, el grado de comprensión, la utilización de las herramientas y procesos dados en clases, el correcto desarrollo de los ejercicios y la ausencia de copia.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ASAMBLEA NACIONAL	EDI-GAB	CODIGO TRIBUTARIO	2004	N/A
SRI	Editores Legales	REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	2013	NO INDICA
SRI	Editores Legales	LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (LORTI)	2013	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Servicio De Rentas	Sri	http://www.sri.gob.ec
Servicio De Rentas	Biblioteca Virtual Sri	http://www.pageglance.com/biblioteca.sri.gob.ec

Software

Autor	Título	URL	Versión
Sri	Dimm Multiplataforma	www.sri.gob.ec	2017

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 20/03/2018

Estado: Aprobado